



CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO

NOTA INFORMATIVA

www.cnat.es comunicacion@cnat.es Tel:+34 91 210 58 00

29 de abril de 2025

INFORMACIÓN SOBRE LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO

La Central Nuclear de Trillo funcionó de manera segura y según los procedimientos establecidos, durante del apagón masivo que afectó ayer 28 de abril a la Península Ibérica.

Los generadores diésel de la planta, que se encontraba parada por recarga de combustible, arrancaron según diseño garantizando su situación segura.

Actualmente, la instalación se encuentra parada y continúan desarrollándose con normalidad las actividades programadas en su 37ª recarga.

Como consecuencia del apagón, la titular de la Central Nuclear de Trillo notificó el 28 de abril al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo los procedimientos establecidos, la declaración de situación de prealerta de emergencia –según sus Plan de Emergencia Interior (PEI)-, debido a la pérdida de suministro eléctrico exterior. Este suceso no tuvo impacto en los trabajadores, el público o el medioambiente.

La situación se prolongó hasta las 02:30 horas del 29 de abril, cuando la titular de la Central Nuclear Trillo notificó al CSN el cese de la situación de prealerta de emergencia al haber recuperado de forma estable la alimentación eléctrica desde el exterior, gracias a la aportación de la energía hidráulica en la reposición al sistema.